

AXA AURORA VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión de 27 de marzo de 2023, se convoca a los señores accionistas a celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará por medios telemáticos (a través de videoconferencia), de conformidad con lo establecido en el 15 de los estatutos sociales, entendiéndose celebrado en su domicilio social en Bilbao, calle Alameda de Urquijo, número 78, planta baja. La Junta de accionistas tendrá lugar el día 20 de junio de 2023, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse quórum de constitución suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Renovación de administradores.

Segundo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A efectos de organización, los accionistas que deseen asistir y votar en la Junta deberán identificarse previamente ante la sociedad con al menos 5 días de antelación a la fecha prevista de celebración de la reunión. Para ello, deberán enviar un correo electrónico a buzon.legal.corporativo@axa.es, indicando su DNI y el número de acciones de las que sean titulares, así como todos sus datos de contacto. Una vez identificados y acreditada la condición de accionistas, la Sociedad les facilitará personalmente los datos necesarios para acceder a la videoconferencia y/o ejercitar su derecho de voto.

En Madrid, 18 de mayo de 2023



D. Rodrigo Fuentes Gómez
Secretario del Consejo